

## Industria Farmacéutica

# Diamicron, catalogado por la OMS como medicamento esencial en el tratamiento de la diabetes tipo 2

**Servier ha informado que Glicazida, antidiabético oral para pacientes con diabetes mellitus tipo 2 y comercializado como Diamicron, ha sido incluido en la nueva Lista de Medicamentos Esenciales la Organización Mundial de la Salud (OMS).**

Madrid 05/11/2013



Twitter

0

Me gusta

0

Tal y como informa la OMS, "se consideran esenciales los medicamentos que cubren las necesidades de atención de salud prioritarias de la población. Su elección se hace atendiendo a la prevalencia de las enfermedades y a su seguridad, eficacia y coste-efectividad". La Lista de Medicamentos Esenciales de la OMS consta de más de 350 medicamentos para tratar afecciones prioritarias, y se actualiza cada dos años mediante un proceso transparente, basado en datos probatorios.

El Dr. Pedro Conthe, secretario general de la Federación Europea de Medicina Interna y jefe de sección de Medicina Interna del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, señala que la proclamación por la OMS de gliclazida como fármaco esencial en la terapia de la Diabetes tipo 2, junto con la metformina, "supone un respaldo importante".

Gliclazida es el único antidiabético del grupo de las sulfonilureas incluido en esta lista de medicamentos esenciales. Esto se debe a que proporciona una eficacia similar al resto de sulfonilureas en cuanto a la reducción de la glucemia, con una mayor seguridad (menor riesgo de hipoglucemias), mostrando así un excelente relación coste-efectividad que ha sido clave para considerarlo medicamento esencial.

Glicazida de liberación prolongada, perteneciente al grupo de la sulfonilureas, está indicado para el tratamiento de pacientes con diabetes mellitus tipo 2, cuando la dieta, el ejercicio físico y la pérdida de peso por sí solos no son adecuados para asegurar unos niveles de glucosa en sangre normales. Está comercializado por Laboratorios Servier desde el año 2003 bajo el nombre de Diamicron.